

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

JUEVES 8 DE OCTUBRE 1891.—NUM. 11.448

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, Dr. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENCIA DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.
—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS,
SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENCIA DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

DENTICINA MORENO

Remedio seguro para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños; cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate la alferacia y en general todos los desórdenes que lleva consigo el período de la dentición.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos.

Único punto de venta.—Farmacia de Moreno López, plaza de Camachos núm. 26
80—22

SUBASTA VOLUNTARIA

de la casa número 3 de la calle de Algezares que ocupa de superficie unos seis mil pies cuadrados—poco más ó menos—Es de libre procedencia y sin gravamen alguno.

El acto de la subasta tendrá lugar el domingo 11 de Octubre á las once de su mañana en la notaría de D. Paulino Maestre, calle de Sta Gertrudis, núm. 7, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y titulación. 4

La Ilustración Española y Americana

Se venden ejemplares del número extraordinario con grabados de Consuegra y del choque de Burgos en la calle de

SAN CRISTOBAL, 7
establecimiento de Almazán, primitivo y continuo representante de dicho periódico en Murcia

PADRES DE FAMILIA!

Acudid antes del sorteo á la calle de San Cristóbal, 7, donde el Sr. Almazán, representante de La Previsora, os dará reglamentos, etc. y á conocer el medio mas seguro y mas ventajoso para librar á vuestros hijos del servicio de las armas.

JABON DE ORIZA,
Veletine de Vlard y de Fay
Cosmydor,

TINTURA UNICA Y MELANOGENE
y otros artículos de tocador, calle de San Cristóbal, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Sobre la futura crisis.

Examinando este tema escribe "El Imparcial":

"El Sr. Cánovas desea la crisis y la teme. Anhela por verse dueño absoluto de la situación, á lo menos dentro del gabinete, sin la inspección mortificante del Sr. Silvela, quien coartará su voluntad en asuntos como el de la presidencia del Supremo y otros; pero se recela de lo que el actual ministro de la Gobernación pueda hacer y ganar desde los escaños del diputado. Suspira por la vuelta del Sr. Romero Robledo, y se extremece al pensar en los efectos de esa levadura dentro del ministerio y del partido.

Para el Sr. Silvela hállase muy simplificada la cuestión. Los motivos están casi todos de un solo lado: el de la salida. Ni el Sr. Cánovas sirve para presidirlo á él, ni él para ser presidido por el Sr. Cánovas. El partido conservador es un barco viejo que hace agua por todas partes; el Sr. Silvela quiere estar en posición de tomar tierra oportunamente para construir su tiempo el buque nuevo que habrá de llevar el mismo pabellón. Sobre esto, le conviene mucho salir por

su propia voluntad y no empujado por el Sr. Romero Robledo.

Éstos son los datos ciertos del problema. Los variables, ó sean los de quién habrá de entrar en el ministerio de la Gobernación, quién en Fomento, quién en Marina, la salida ó permanencia del Sr. Fabié, según el empeño del héroe de Sagunto, y todo lo que á tal cambio es consiguiente, dudamos que hoy lo pueda saber ni el propio Sr. Cánovas.

Pero no es esto todo.

Según "El Liberal," días hace que hombres caracterizados de las mayorías parlamentarias vienen celebrando conferencias con el objeto de convenir una acción común para demostrar al Sr. Cánovas del Castillo que ni es posible—por decoro de la situación—seguir aplazando la crisis, continuando con un gobierno dimitido, ni puede ser que continúen siendo ministros los que la opinión pública tiene hace mucho tiempo condeñados por ineptos.

Y además, dice "El Liberal," que si no se hace la crisis pronto, al abrirse las Cortes los diputados de la mayoría la provocarían con sus votos.

En nuestra opinión, no se llegará á este trance.

Porque si al venir la corte de San Sebastián, suscita la crisis el señor Silvela, ya no hay que esperar á que la haya más adelante; y si sale el Sr. Silvela, es seguro, que saldrán otros dos ó tres ministros, porque correría el riesgo el Sr. Cánovas de tener que hacer otro remiendo á las dos ó tres semanas.

Y la situación conservadora se va poniendo muy delicadita para andar con tales remiendos.

Constitución definitiva de los AYUNTAMIENTOS.

Por real orden se dispone, de acuerdo con el dictamen emitido por la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, que al verificarse la elección de Tenientes de Alcalde, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 55 y 56 de la ley Municipal, si concurrese suficiente número de concejales y no obtuviesen aquellos mayoría absoluta, se les dé posesión interinamente; hecho lo cual, en la primera sesión que celebre el Ayuntamiento, se procederá ante todo á repetir la votación de Tenientes de Alcalde; y si en esta segunda tampoco llegase á ser votada por la mayoría exigida en el artículo 55 de la ley, volverá á repetirse la votación en la sesión inmediata, en la cual quedarán definitivamente elegidos los que obtengan mayoría de votos, sea cualquiera el número de estos.

Si en las mismas votaciones de Tenientes de Alcalde hubiera empate, procederá el sorteo que determina el citado artículo 55, ajustándose á lo dispuesto en el artículo 3.º del real decreto de 24 de Marzo último, citando previamente á los interesados para presenciar el acto.

En aquellos Ayuntamientos en que los Tenientes de Alcalde desempeñan estos cargos actualmente con carácter de interinos, conforme á lo dispuesto en la real or-

den de 2 de Julio último, por no haber obtenido mayoría de votos se procederá á constituir las corporaciones municipales, celebrando una votación para la designación de cargos en la primera sesión después de publicada esta disposición en la "Gaceta"; entendiéndose definitivamente elegidos los que en esta votación obtengan mayoría de sufragios, cualquiera que sea su número.

Nuestros vinos en el extranjero

En todas las poblaciones de alguna importancia de Suiza hay compatriotas nuestros, la mayor parte catalanes: que se dedican á la venta de los vinos de España, lo cual produce una exportación considerable de ese elemento de riqueza de nuestro país, exportación que ha venido aumentando incesantemente, á pesar de la inmensa competencia que hacen los vinos italianos, gracias á la superioridad de los nuestros, y, sobre todo, al tratado de comercio entre España y Suiza disponiendo que los vinos españoles paguen 3.50 pesetas por 100 kilos, sea cual fuere el alcohol que contengan.

Pero como ese tratado hállase próximo á espirar, y siendo por otra notorio que el Gobierno suizo en asuntos comerciales, tienen el mismo criterio que el francés, se teme que en el nuevo tratado se regulen los derechos de aduana de los vinos según los grados de alcohol que tengan.

Como los que se consumen en Suiza son principalmente de Cataluña, Valencia y Aragón que marcan de diez á quince grados, resultaría que los derechos de entrada superarían al valor de la mercancía, y por consecuencia sería imposible entretener el comercio de exportación.

Los interesados residentes en Suiza han elevado una instancia por conducto de nuestro cónsul general Sr. Conde de Casa-Sarriá al Sr. Ministro de Estado; y confían que se tendrán presentes sus intereses al renovar los tratados de comercio.

Nosotros creíamos que ya no había concejales interinos en nuestro Ayuntamiento; primero, porque debieron cesar en absoluto al renovarse el Ayuntamiento por no resultar vacante mas de la tercera parte, y segundo, porque la suspensión de los regidores no puede exceder de cincuenta días, y pasado dicho plazo sin que se hubiese mandado proceder á la formación de causa, vuelven los suspensos de hecho y de derecho al ejercicio de sus funciones, cesando los interinos, que serán considerados como culpables de usurpación de atribuciones, si ocho días después de espirado aquel plazo continuaran desempeñando el cargo.

El plazo de cincuenta días y los ocho de prórroga hace mucho que venció, y no debía haber por esta otra razón, concejales interinos en nuestro Ayuntamiento.

Pero á pesar de estas prescripciones legales debe haberlos cuando el Alcalde ha ofrecido hacer cesar al que le corresponda, cuando un

concejal de los suspensos le requiera para darle posesión; lo cual es lo contrario de lo que creemos debía suceder, pues nos parece que si el Alcalde no tiene motivo para negar la posesión, puede estar en el caso de requerir á los concejales propietarios á que asistan, que es lo mas natural.

Ayuntamiento.

A la sesión celebrada ayer tarde bajo la presidencia del Alcalde Sr. Baquero Almansa, asistieron los concejales Sres. Gómez-Díez, Ibáñez Carrillo, Alarcón, Escrivano, Fayrén, García Avilés, Martínez Albacete, Ortíz, Gómez Esbry y Seiquer.

Quedó aprobada el acta de la anterior. Dado cuenta de un oficio del Presidente de la Diputación de Almería, en el que se dan las gracias á la corporación municipal de esta, por su iniciativa para formar una suscripción popular y reunir fondos con el fin de beneficiar las muchas calamidades habidas en aquella población por efecto de la última inundación, quedose enterado de su contenido.

Prestar aprobación á varias cuentas de gastos hechos por la corporación en la última semana.

Aceptose el informe emitido por la Comisión correspondiente respecto á la petición hecha por los vecinos de los pueblos de Aljucer y Alquerías, para que se establezcan felatos en los mismos para el cobro del impuesto de consumos.

Se acordó incluir en las listas del próximo reemplazo de quintas á cuatro individuos que así lo han solicitado.

Autorizar la ejecución de varias obras por administración en el Juzgado de la Catedral para el establecimiento del archivo de dicha oficina, cuyo importe asciende á la cantidad de 286 pesetas.

Conceder permiso á D. José Esteve para cimbrar la parte del val de la lluvia que hay en el patio de su casa de la calle del Val de San Antolín.

Disponer que el aparato telefónico que existe en el pabellón del conserje del Cementerio de Nuestro Padre Jesús, se traslade al del Capellán del mismo.

Que se pague el importe de las fijas nichos recientemente construidas en dicho establecimiento.

Autorizar á D. José Cayuela para que pueda construir el mausoleo que proyecta en el cementerio de Nuestro Padre Jesús.

Remitir al Sr. Gobernador civil de la provincia el extracto de los acuerdos tomados por esta corporación en el mes último de Septiembre para que se sirva ordenar su inserción en el "Boletín Oficial".

Quedar enterado de los estados sanitarios remitidos por los médicos titulares de los distritos de este término en los que resulta haber existido durante el mes de Septiembre último 31 enfermos en el 2.º distrito y ningún fallecido, 43 de los primeros en el 4.º, 92 y 19 fallecidos en el 5.º y 62 y 6 en el 6.º

Disponer que al individuo de la brigada de bomberos Vicente Borja Silvente se le abone la pensión de dos pesetas diarias mientras no se restablezca de la indisposición que le aqueja desde que asistió á la extinción del siniestro del Café del Sol.

Terminado el despacho ordinario, el señor Alcalde expuso á la consideración de los concejales los comentarios que se vienen haciendo referente ha haberse sobreesido la causa que contra los concejales suspensos se seguía, según de público se dice, no hayan sido repuestos en sus respectivos cargos.

Dicho señor manifestó que ni oficial ni extraoficialmente ha tenido noticia de tal asunto sintiendo continúe este estado de

cosas, pero que desde luego está dispuesto á que tan pronto como cualquier concejal le requiera para entrar en el ejercicio de dicho cargo, hará cesar al suplente que le sustituya.

Acto seguido manifestó que ha hecho repetidas gestiones para conseguir mejorar la situación de los vecinos del extrarradio en cuanto se refiere al impuesto de consumos, consiguiendo que la empresa arrendataria haga la rebaja por individuo de 2 pesetas 45 céntimos en vez de la cuota que les estaba dispuesto abonasen, resultando con ello un beneficio para las diputaciones de una tercera parte de la cuota que les estaba fijada.

Con tal motivo manifestó que el domingo próximo estaba convenido celebrar una reunión á la que asistirán representantes de las diputaciones que estén dispuestas á concertarse.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Estación Enotécnica de España

EN PARÍS

Boletín semanal

La situación del negocio tiende á mejorar en los mercados de París, sin que hayan disminuido las entradas. Se consolida la firmeza de precios y aun podría decirse que se ha determinado ligero aumento de quince días á la fecha. Debe ser efecto principalmente de las noticias que comunican los numerosos agentes de Francia que recorren los centros de mayor producción vinícola de España, fundándose en los daños ocasionados por las lluvias, tormentas ó inundaciones. ¿A cuánto alcanzará por fin la cosecha que actualmente se verifica? Esta es la duda que, por nuestra parte, procuraremos esclarecer reuniendo todos los antecedentes que nos remitan los ingenieros agrónomos de las provincias y todos los productores que deseen contribuir al mayor esclarecimiento de este punto importantísimo.

Las estadísticas agrícolas son las que guían el movimiento comercial; por lo que precisa formarlas con la brevedad y anticipación suficiente, á fin de que produzcan los beneficios de que son susceptibles. Conociéndose, como se sabe con la aproximación necesaria, las superficies de viñedos que se explotan actualmente en España, bastan las calificaciones locales de superior, buena, mediana ó mala, para calcular las personas prácticas en los rendimientos, cual debe atribuirse á cada localidad, y apreciar sin gran error la entidad de la cosecha. El resultado de tales cálculos constituye avances mas exactos de los suministrados por las municipalidades, por la preocupación constante é invencible de los Alcaldes en disminuir siempre la cifra de los rendimientos, dando ocasión á que las estadísticas de esta clase puramente oficiales sean mermaidas, inexactas, y en su mayoría inaceptables.

Esto es de mayor importancia para la formación de un criterio exacto en Francia donde existe una creencia equivocada respecto á las cosechas de vinos en España. No es posible determinar, ni hace falta por el momento, si la errónea creencia depende de un interés hostil á los vinos españoles, ó si se inspira en la antigua pretensión de considerar á Francia como el primer país productor de vinos. Lo que sí sabemos es que á los intereses de España conviene en alto grado demostrar que sus cosechas son suficientes para atender al consumo interior, representado por lo menos en 20 millones de hectólitros, en 5 millones que se necesitan para las destilaciones y vinagrera, y unos 10 millones que se dedican á la exportación; ó sea en total sobre 35 millones de hectólitros. Aquí, se empeñan en que la producción media de España no exceda de 28 á 30 millones, y los argumentos de mayor evidencia no logran llevar el convencimiento de la verdad á los que se muestran embargados de tal preocupación.

Ni aun el hecho de las considerables importaciones de vinos que se reciben de España, cada día mayores, son suficientes á la demostración indicada. La estadística de los ocho meses transcurridos hasta fines de Agosto, publicada ya por las aduanas de Francia, arroja el total de hectólitros

6.307,542 de vinos procedentes de España en este año, contra 4.624,614 en igual período de 1890, ó sea 1.682.928 hectólitros de aumento en el año actual.

Esta cantidad, según las cifras de las aduanas de España, se distribuye del modo siguiente:

	Hectólitros.
Vino común.	6.081.902
Vino de Jerez y similares.	50.933
Vinos generosos.	18.853
Total.	6.151.688

Como se vé, hay una diferencia entre los datos de las aduanas de España y las de Francia que depende sin duda de las variaciones en los aforos, y que en este caso no son de gran importancia.

París, 3 de Octubre de 1891.—El director de la estación, E. Avela.

NOTICIAS.

En el tren correo salió anteayer para su país nuestro respetable amigo D. Tomás Salado, Secretario de Cámara de este obispado, siendo el móvil principal de este viaje las noticias que ha recibido de encontrarse su anciana madre gravemente enferma.

Pedimos á Dios, si conviene, una completa mejoría para la enferma á la par que deseamos un feliz viaje á nuestro ilustrado amigo.

En la Caja provincial de Instrucción pública está abierto el pago del primer trimestre del año actual económico para los maestros de primera enseñanza de Bullas, Alcantarilla y Cartagena.

Ayer tarde fueron detenidos por una pareja de agentes de Vigilancia cuatro sujetos que en la calle del Val de S. Juan promovieron un fuerte escándalo maltratándose de palabra y obra.

Aviso.

Sr. D. P. A.—Avila.—Se ha recibido el importe del trimestre que empezó el 1° del actual.

Sr. D. P. I. P.—Játiva.—Id. id. Los suscritores de Alcantarilla tienen los recibos en poder de D. Emilio López, los de Cotillas D. Damián Vera los de Jumilla don Jesús Giménez Trigueros, los de Lorca don D. Carlos Gijón, los de Mula D. Juan Molina, los de La Unión D. Antonio Moreno, los de Caravaca D. Antonio López Melgares, los de Totana D. Robustiano Aznar, los de Abarán D. Alfonso Perona, los de Algezares el cartero, los de Albatalla el idem, los de Pliego D. Diego Manuel Rubio, los de Cartagena D. Federico Torralba, y los de Mazarrón don Ginés José Vivancos.

Las suscripciones que van por correo y pagan timbre, se cobran á razón de 4 ptas. trimestre, vayan cerca ó lejos.

Una vez empezado el trimestre es obligatorio el pago de él por entero, no admitiéndose rebaja de tiempo alguno, pues debiéndose pagar anticipado, la galantería de esperar unos días no da derecho para disminuir después el pago.

Sirva de aviso esta advertencia para evitar reclamaciones, pues tratamos de llevar la administración de nuestro diario cual la tienen los periódicos de Madrid.

A los que no renueven oportunamente se les suspenderá el envío, estamos hartos de ser chasqueados.

En la notabilísima compañía de ópera que actuará en nuestro teatro de Romea desde la próxima semana, oiremos á nuestro distinguido paisano el primer bajo absoluto Sr. Dubois, que ha cantado con gran éxito en los primeros teatros, entre ellos el Real de Madrid, San Carlos de Lisboa, Sevilla y otros. Mañana publicaremos la lista de dicha compañía.

Los vecinos del barrio de la Trinidad han empezado hoy á engalanar sus calles, donde tendrá lugar el sábado y domingo próximo la fiesta que en honor á María Santísima del Rosario celebran.

Las calles de Victorio, Trinidad, Torreta y Rosario, lucirán en los citados días vistosos arcos.

Anoche, en letras de medio metro, se anunció la próxima llegada de la notabilidad del canto, Emma Nevada.

Ningún servicio tenemos y pagamos con mas disgusto que el telegráfico, no por lo que nos cuesta, sino por lo poco que nos sirve. Los telegramas de ayer los recibimos á las 3 y 45 de la tarde, cuando ya eran inútiles. Creemos que las oficinas de telégrafos no debían admitir servicio cuando no lo pueden expedir oportunamente, pues es sensible que lo cobren y lo transmitan cuando les deje lugar el oficial.

Los telegramas de ayer son los que siguen: Madrid 7, 10 y 15 m.

En Marosylle (Viena) se han incendiado 50 casas.

En Noviembre se celebrará en Lisboa un concilio de Obispos.

El gran duque Wladimiro vendrá á Madrid. 10 y 45 n.

Anoche conferenciaron los Sres. Cánovas y Silvela sobre la crisis, se planteará en la próxima semana.

Ha fallecido en Londres el Ministro del Tesoro.

Siguen los accidentes ferroviarios.

Ayer ocurrió uno cerca de Alcantarilla. Un carretero iba á pasar un paso á nivel de los que no tienen guarda, y el tren correo de Lorca destruyó el carro y las mulas, é hirió al conductor, y aun hay que darse por satisfecho de que el suceso no tuviera mayores consecuencias.

Si nuestro estimado colega y correligionario «El Defensor de Cartagena» se toma el trabajo de leer «El Sur de España» de Almería, correspondiente al día 2 del actual, no le causará extrañeza una noticia que dimos á nuestros abonados, tomada de aquel periódico.

Si los barrenderos del Ayuntamiento fueran al Teatro y entraran en el escenario, entre los rincones de este y escaleras de los actores y las que bajan al foso, recogerían mas basura que sacan de Murcia en un mes. El conserje no lo verá, como tampoco la que suelen tener las butacas.

Esta noche de 8 y media á 10 y media habrá serenata en la plaza de San Juan por la banda de la Misericordia.

Según se nos ha asegurado, desde ayer se encuentra en Alicante el reputado artista murciano Sr. Padilla, que forma parte de la compañía de ópera que acúta en aquel teatro y en breve se encontrará en esta capital para dar un corto número de funciones.

De la citada compañía tenemos las mejores noticias, por lo que no dudamos que su estancia aunque breve en esta ciudad, será un verdadero acontecimiento para los murcianos.

La banda de la Misericordia no asistirá á las fiestas del Rosario en la calle de su nombre, por tener compromiso para tocar en San Antón. Asistirá la banda que dirige el Sr. Mirete que compartirá con la del Sr. Espada los cuatro puntos que habrá.

Varios socios del Casino de Cartagena se ocupan en la organización de una lujosa cabalgata que recorrerá las calles de aquella población postulando para las víctimas de los inundaciones.

La guardia civil de servicio en el partido de Cabezo de Torre, detuvo anteayer en el partido de Monteagudo á José Pineda Rodríguez, presunto autor del hurto de algunos celemines de maiz de D. Juan Martínez Velasco.

Según telegrama que ayer se recibió en esta, hoy cantará en Alicante el eminente baritono murciano D. Mariano Padilla, poniendo la magnífica obra de Rossini, *El barbero de Sevilla*.

Le auguramos un triunfo mas en su gloriosa carrera artística, anhelando poder aplaudirlo en nuestro coliseo.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido nueve libramientos para cubrir atenciones de Marina, por valor de pesetas 194,496.

Por los guardias municipales han sido denunciados los padres de 9 niños por estar dando escándalo en la calle de la Trapería á las 8 de la noche. Y por faltar al Banco de Buen Gobierno han sido denunciados dos individuos de oficio tartaneros.

Anteayer no pudo tomar parte en la representación uno de los artistas de la compañía infantil; el lazarillo que debe acompañar al ciego en Cádiz, niño de 3 años... se había dormido.

Si no padecemos equivocación, en el año próximo cumple el segundo centenario de la elección de la Virgen de la Fuensanta para patrona de Murcia.

De Murcia pasará á Elche la compañía infantil.

Una errata de nuestros cajistas nos hizo decir que la Reina se embarcaría en Cartagena para ir á Cartagena, en vez de decir á Almería.

Está llamando poderosamente la atención pública el último número de «La Ilustración Española y Americana», en cuyas páginas aparecen muchos é interesantes grabados, referentes á los estragos producidos por las inundaciones en Almería y Consuegra, y al terrible choque de trenes ocurrido en las inmediaciones de Burgos.

Las personas que deseen conservar un recuerdo de tan tristes sucesos, pueden fácilmente conseguirlo, pues la Empresa de esta importante Revista ha decidido que el precio de dicho número, á pesar de sus extraordinarias proporciones, sea solo el de una peseta en toda España.

Los pedidos los sirve el Sr. Almazán, primitivo y continuo representante del propietario de «La Ilustración», D. Abelardo J. de Carlos, calle de S. Cristóbal, 7.

Con sentimiento copiamos de «El Republicano» de Cartagena las siguientes líneas: «Nuestro apreciable amigo el ingeniero de minas de esta provincia D. Fernando Villasanté, hallándose practicando esta mañana unas operaciones en la mina Esperanza de Lobosillo, Collado de D. Juan, ha tenido la mala suerte de tropezar en un trozo de criba vieja, cayendo al suelo y fracturándose el brazo izquierdo.

Tras de un penoso descenso sobre un boricón desde la mina al Descargador, fué conducido en una tartana desde este último punto á la casa del Sres. Zamora en La Unión.

La primera cura le ha sido hecha al señor Villasanté por los médicos Sr. Molina y Adam.

A las dos y media, hora en que nos separamos de nuestro referido amigo, quedaba en un estado relativamente satisfactorio. Le deseamos un pronto restablecimiento.»

Sentimos que las gestiones amistosas de nuestro colega local «El Diario», respecto de dos colegas lorquinos, no hayan dado otro resultado que contestaciones de agradecimiento.

Dice hoy «El Diario»: «Ayer quedó definitivamente organizada la función de toreros del próximo domingo. Se comprometió la cuadrilla, se fijaron los precios y se mandaron á imprimir los carteles que hoy se daran al público.

Desde hoy queda abierto el despacho de localidades en casa del Sr. Medina, calle de la Trapería, bajos de la fonda Patrón. Hay pedidos muchos palcos y no pocas sillas y contrabarreras.»

Ha marchado á Londres, á asuntos relacionados con las obras del ferrocarril de Murcia á Granada, el ingeniero director de las mismas Mr. Kennedy.

La suscripción abierta en Lorca por nuestro amigo D. Rafael Fernández Rodríguez, para socorrer á los habitantes de las comarcas inundadas, ascendía ayer á la cantidad de 3,202 pesetas.

El comercio de Albox se ha dirigido á todo el de España solicitando el apoyo y socorros de todos los comerciantes á fin de que aquel pueda, no solamente pagar los créditos que pesan sobre él, sino atender á las necesidades más perentorias de la vida, salvando su crédito, para poder continuar trabajando y atender al sustento de sus familias.

En la próxima semana dará comienzo á sus tareas en el Teatro Romea, la notable compañía de ópera en la que figura la eminente diva Emma Nevada.

Seis serán únicamente las funciones que celebre dicha compañía en nuestro Teatro.

Según se desprende de un suelto de «El Pándero» de Jumilla, D. Juan Requena Tévar es maestro interno en aquella villa y concejal de oposición.
Y no es también vocal de la Junta local de instrucción pública?
Convendría que lo fuese para que pudiera decir lo que Juan Palomo.

De «El Noticiero» de Lorca copiamos lo siguiente:

«Ayer fuimos torpemente sorprendidos y peo informados con respecto a la supuesta agresión inferida por un guardia civil de este puesto a un chico de esta localidad, pues la agresión es pura fábula, la sumaria una invención y el estado del chico a que nos referimos completamente satisfactorio, según certificación del forense D. Francisco Giménez Acuña y del médico titular D. Luis Casalduero.

Conste así en honor a la verdad y en justa reparación al guardia civil aludido que, lejos de faltar en lo más mínimo al cumplimiento de su deber, continúa mereciendo, como siempre, la consideración y aprecio de sus respectivos jefes.»

En el taller fotográfico del reputado artista y querido amigo nuestro D. Juan Almagro, hemos tenido ocasión recientemente de ver magníficas ampliaciones, del Sr. Conde de Ferro, de la difunta esposa de D. Francisco Torres, y de otras varias personas conocidas, todas las cuales constituyen una nueva prueba de las excepcionales aptitudes del popular y modesto fotógrafo.

Algunas de dichas ampliaciones están perfectamente iluminadas por el distinguido pintor D. Antonio Meseguer.

Café Oriental.

La serie de conciertos que ayer anunciamos se inaugurarán esta noche a violín, violonchelo, flauta, óboe, piano y harmonium, ejecutándose el siguiente programa:

- 1.º Sinfonía de Juana de Arco.
- 2.º Canción y coro de la Leyenda del Monge.
- 3.º Preludio del Anillo de Hierro.
- 4.º L'incantatrice, wals de Arditi.
- 5.º Serenata leyenda valaca.
- 6.º Tanda de walses alemanes.

He aquí lo que escribe «La Iberia» sobre nuestra corrida del domingo:

«De los toros de Mazpule, dieron juego el primero, segundo, tercero, y quinto.

El cuarto fué condenado a la pólvora, y el sexto salió muy blando.

Cacheta, muy mal.

Gavira despachó sus tres toros de tres estocadas, y ganó la oreja del cuarto.

De los banderilleros, Mollate, Asaura, Hernández y Antonio Ramírez.

El ostioncito que pasó dormido por delante de Murcia y se fué hasta Novelda, llegó a las cuatro de la tarde y no pudo torear.

La entrada floja. Caballos muertos 8.»

La Cruz roja.

La Asamblea de esta importante asociación internacional, establecida en Madrid ha celebrado sesión bajo la presidencia del señor Pando y Valle, por hallarse ausente el general Sr. Marqués de Estella, su presidente.

Entre los muchos acuerdos de interés que ha tomado el mas trascendental es el de ampliar los fines de dicha sociedad al socorro de los heridos en los incendios, accidentes de ferrocarriles y otras desgracias análogas; encargando al Diputado provincial Sr. Fons y Martí y a los Sres. Fuentes, Ruiz Gómez, Ballado y Castellanos redacten a la brevedad posible la reforma en este sentido.

Se tributó un recuerdo a la memoria de los Sres. D. Nicasio Landa y D. Basilio Sebastián Castellanos, fundadores de la asociación en España y de los que mas han contribuido a su engrandecimiento.

Se acordó repartir las ropas y efectos en buen uso insistentes en los almacenes de la Asociación, entre las personas mas necesitadas de los pueblos que han sufrido recientes desgracias; que se convoque para el domingo 8 de Noviembre a la Junta general para darle cuenta de los festejos que la Asamblea prepara para solemnizar el cuarto Centenario del descubrimiento de América y las reformas proyectadas; y que una comisión designada por el presidente ponga en manos de S. M. la Reina Regente el título de presidenta de la Junta de Señoras, rogándole designe las damas que deban ocupar los principales puestos de aquella.

Sirva esto de aviso a los pasivos asociados de Murcia.

Copiamos de «El Palenque» de La Unión: «En los días que ha permanecido en Murcia nuestro Director, ha celebrado con el Diputado a Cortes por esta circunscripción don Antonio García Alix una larga conferencia.

El Sr. García Alix no quiere hacer política con sus electores, solo desea que llegue el día (muy cercano según el) en que los pueblos reclamen de sus representantes, que olvidando el campo político en que militan empleen todas sus fuerzas para aliviar la situación en que necesariamente han de verse. En ese día demostrará el Sr. García Alix el interés que esta circunscripción le inspira. Es necesario atacar con energía las economías.

El elocuente Diputado, lamenta el fraccionamiento del partido conservador, tanto de este pueblo como de Cartagena y el no dar ocasión a torcidas interpretaciones le ha obligado a no hacer la visita que tenía proyectada por estos días. Sin embargo vendrá antes de marchar a Madrid.

El Sr. García Alix, no hace política conservadora ni le asusta todo lo que sea caminar hacia adelante; dar un solo paso hacia atrás, nunca.

Los demás asuntos sobre los que llamamos la atención no son de interés para el público.»

Dice «La Avanzada» de Lorca:

«Parece ser, que a pesar del lujo desplegado, y de la actividad de los señores de la Junta de socorros, el resultado de la suscripción no responde a las esperanzas tenidas.

Y es que la desconfianza en el público es mucha más de la que a primera vista aparece.

El año 79, es un mal recuerdo.

«Nada se nos ha dicho aun, ni nadie ha respondido a nuestras preguntas sobre el paradero de los 2 000 duros prestados al Sindicato de Riegos.

No vale prestar ojos de mercader, como ocurrió al Juez del cuento; digan o no, los dos mil duros han de aparecer en plazo muy breve.

Y sinó lo veremos.»

En la Inspección de vigilancia ha denunciado esta mañana Manuela Martínez Pina de cincuenta años de edad y domiciliada en el barrio del Cigarral, que ayer tarde un guardia civil conocido con el nombre de Felipe sedujo a una hija suya de 18 años llamada Carmen Martínez, y llevándosela a espaldas del colegio de San José situado en la Condomina abusó de su inocencia dando esto motivo para que la referida jóven se encuentre hoy enferma de gravedad.

El choque de Saint-Mandé.

SENTENCIA DEL TRIBUNAL.

Los periódicos franceses publican el texto de la sentencia que ha recaído.

Después de varios considerando establecidos para deducir el descuido y torpeza de los empleados, el tribunal reconociendo circunstancias atenuantes en Daguerrols, sub-jefe, lo condena a cuatro meses de prisión y a 300 pesetas de multa, y a Caron, maquinista, a dos años de prisión y 300 pesetas de multa.

Además concede, de acuerdo con las peticiones de los respectivos abogados, a la Srta. Jouvín, que perdió sus padres en la catástrofe, y que ha sufrido la amputación de una pierna, la cantidad de 75,000 pesetas, y la de 25,000 a su hermano.

A la señora Dammet, que recibió contusiones graves, 2,000 pesetas; a la Srta. Gascón, 300; la Srta. Fleitzman, 1,500; la Sra. Dredemv, una pensión de 1,200 pesetas; el señor Floures, indemnización de 800 y pensión de 200 a su hija. A la Srta. Canzier, pensión de 300 pesetas; la Srta. Colinmoire pensión de 300; al Sr. Dobenek indemnización de 200, y a su mujer pensión de 1,200.

La señora viuda de Combulsier, 800 pesetas de renta; la viuda Dominique, que perdió su hijo único, 4,000 pesetas de renta; la Srta. Ramard, 8,000 pesetas de indemnización. El Sr. Fargico, 6,000 pesetas provisionales en espera de nueva prueba e indemnización de 1,500 a su hija; 4,000 pesetas provisionales al Sr. Cagne, y 10,000 pesetas al Sr. Quezat.

ULTIMA HORA.

Madrid 7.

La crisis sigue siendo la nota saliente de todas las conversaciones. Parece ya cuestión resuelta que el día 14 regresará a Madrid la Corte y el jueves se celebrará Consejo en el que será planteada definitivamente la cuestión política.

En estos casos son muchos los comentarios

EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CRÉDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción a sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELAYO, 5. —BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante, Murcia y Albacete,

D. Eduardo Miego, Cid, 4. — Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 45.

que se hacen y mas aun las candidaturas que circulan para suceder en las carteras a algunos de los Ministros actuales. Pero realmente nada se sabe aun concreto de la próxima modificación.

—Un telegrama de San Sebastián nos dá cuenta de que el Sr. Martos se dirige a Madrid a donde llegará mañana.

—En París diga lo que se quiera la prensa ministerial, sabemos que es objeto de grandes comentarios la campaña emprendida por el periódico del Sr. Ruiz Zorrilla «El País».

—De informes particulares que tenemos por exactísimos podemos decir que la cuestión pendiente de los vinos, no tendrá solución favorable para España.

A propósito de esto diremos que los rumores sobre negociaciones con Austria y Alemania siguen insistentes, haciendo suponer que algo hay de verdad en el asunto.

—Hoy hemos saludado al redactor de «La Epoca» Sr. Bofill que regresa a Consuegra. Según sus informes la vida allí ha quedado normalizada, avanzando con gran rapidez la reedificación de las casas.

—Los últimos despachos de Santander dicen que el formidable incendio que estalló ayer no ha podido aun ser dominado por completo. A la fecha van destruidas 18 casas sin que afortunadamente se tengan noticias de desgracias personales.

—Es indudable que entre los Sr. Gamazo y Silvela dominan corrientes de simpatía que cuando se abran las Cortes se definirán claramente.

En el terreno de las suposiciones y recojiendo los datos que circulan entre los políticos, podemos anticipar que muy pronto el Sr. Silvela adoptará otra actitud dentro del partido conservador, formando un grupo que constituirá seguramente lo mas importante de aquel.

Ahora bien: con el programa económico del Sr. Gamazo el nuevo grupo podrá llamarse partido y estará en condiciones de suceder al Sr. Cánovas.

—La Regente permanecerá en Burgos desde el 12 al 15.

EXTRANJERO

Unos indios salvajes de la frontera de México han pasado a cuchillo a 200 alemanes.

—Los peregrinos franceses de Roma no han sido objeto de nuevas demostraciones de desagrado.

—Las huelgas comienzan a iniciarse nuevamente en Francia e Inglaterra.

—En Turquía pretendieron unos bandoleros asaltar un tren.

—En Marosylle (Hungria) un incendio destruyó 60 casas.

S.

Telegramas.

Madrid 8, 10 m.

En las islas Madera (Océano Atlántico) ha ocurrido un motin debido al aumento de precio que ha tenido el maiz, habiéndose hecho 19 prisiones.

Los Sres. Silvela e Isasa han conferenciado sobre la solución de la crisis próxima.

10 y 20 m.

Ha sido puesto en libertad el comandante Sr. Ariza.

Se desmiente que el Tesoro español esté falto de numerario y que pagará el cupón de la deuda exterior en papel.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

OCTUBRE

Sol sale a las 6 y 3 —Pónese a las 5 y 32.
Luna a la 1 y 36 t —Pónese a las 11 y 3 n.



282

VIERNES

83

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

S Dionisio Areopagita ob. y eps. mrs.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de las Capuchinas y Verónicas.

En la primera por D.ª Ramona Navarro Villanueva.

Y en la segunda por D. José Artés Giménez y D.ª Sebastiana Cerdán.

CULTOS.

Ayer 7 del actual a las cuatro y cuarto de la tarde, dió comienzo en la Iglesia de la comunidad de Carmelitas Descalzas de esta ciudad, un solemne novenario en honor de Sta. Teresa de Jesús.

En la función principal del día 15 predicará el notable orador sagrado, D. Eduardo Martínez Baisalobre.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEO.

Función para esta noche a las 8 y media, por la compañía infantil.—Las zarzuelas *La leyenda del monje*, *Ya somos tres*, *Macarena* (baile) y *La república de Chamba*.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 6 de Octubre

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	75 45	»	20
Idem id. pequeños.	76 80	»	10
Idem id. fin corriente.	75 50	»	25
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	76 50	»	20
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	00 00	»	»
Nuevas series G y H.	78 25	»	35
Déuda amortizable 4 0/0.	88 10	»	»
Idem id. pequeños.	88 25	»	5
Billetes de Cuba (1886).	104 60	»	85
Idem. 1890 ns. 4 al 340000.	98 25	»	35
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	101 00	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	415 00	»	»
Compañía de Tabacos.	89 75	75	100
CAMBIOS			
Londres a 90 días fecha.	00 00	»	»
París 8 días vista.	0 00	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	9 00	»	»
Idem nuevos.	7 00	»	»
Oro antiguo.	8 50	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN.

CAMBIOS DEL DIA 6 POR LA NOCHE.

Londres, 69,68.
París, 69,68.
Barcelona, interior, 75,87 fin mes.
Idem exterior, 76,52 id.
Madrid, interior, 75,65 papel fin mes.

BURDEOS. COLEGIO DEL DR. LA-AGADEMIA, 8 RUE CAPDEVILLE, ESCUELA COMERCIAL BURDEOS (FRANCIA). Cursos especiales para los extranjeros, francés y gramática, contabilidad, teneduría de libros (partida doble) correspondencia comercial, aritmética comercial, teórica y práctica, caligrafía, idiomas extranjeros por el método de las lenguas comparadas, 25 profesores. Prospectos.

HERNIAS

(vulgo quebraduras)

Curación radical en todas edades y ambos sexos sin operación ni régimen por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

Nota: desde mas de dos años Mr. Favette visita esta capital aplicando personalmente su método a las personas que padecen hernias.

Estará de paso la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, abriendo consulta de 9 a 12 y de 2 a 5 en la Fonda Universal. Gabinete en Barcelona: Diputación, 221, del 18 al último de cada mes.

PRECIOS DE INSERCIÓN. —Anuncios; uno a dos días, 5 céntos, línea por tres ó más 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago al día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNERAL, A una columna . . . 5 ptas. en 1.ª y 3.ª página A dos columnas apaisadas 10 Mayor tamaño a precios convencionales. —A los suscritores se rebaja el 25 por 100. —Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE LAS AGUAS DE CARABAÑA

son Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.
QUE NO IRRITAN NUNCA
Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS.

Propietario, D. RUPERTO J. CHAVARRI. Pidanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. NO CONFUNDIR AS. Depósito general, ATOCHA, 87—TELÉFONO 947—MADRID

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y PÓLVOS PATERSON

con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

ADM. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. — SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre la firma AROUD

NUBIAN LUSTRE

Se emplea SIN CEPILLO

Para el Calzado, los Harnesses, Equipos Militares, y todos los artículos de piel.

Se halla de Venta en todas las Capital. en Droguerías y Bazaros.

Fabrica en Paris: 23, Rue d'Auteville.

Almidon MACK

de doble Fuerza



Con esta nueva preparacion se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria.

Un. Fabr.-Inv. H. Mack, Ulm s/D. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos.

Precio Pes 0,90 por caja de 1/4 Ko. " 0,45 " " " 1/4 "

SRES. FARMACÉUTICOS:

Por enfermedad de su dueño se vende una importante y acreditadísima oficina de farmacia, montada á la moderna, que cuenta con el favor del público y situada en punto muy céntrico de Valencia.

Dirigirse á **D. Luis R. Gálvez**
LAURIA, 31, BAJO, DERECHA
VALENCIA

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

• LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

de venta en todas las Farmacias.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó colidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martinez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Alhama, Sr. Rodríguez. — Bullas, Sr. Martinez Valero. — Cartagena, Sr. Rizo (droguería) — Lorca, señor Sastre, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

MELANOGENE

luntura excelente



DE DICQUEMARE Aine. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.

Caja parapanegro, 7-50 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS, Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE de BACALAO SIMPLE y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

JARABE y PASTA DE PINO DE AUSTRIA

REMEDIOS SIN IGUAL

CONTRA MALES DE GARGANTA, TOS, CONSTIPADOS, GRIPA, CATARRO, COQUELUCHE

Deposito General: Farmacia TALLON, 49, AVENUE D'ANTIN, PARIS

MELROSE RESTAURADOR CABELLO.

favorito del



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 11, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

En Murcia: S. Cláusel calle de Lúcas.

CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histérico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas; Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetes Azucarada	Espermatoprea

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la piden

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Requisitos las indicaciones. Exigase el nombre Mure.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la La Margarita, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confundiera con aquella

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mínimo precio de pesetas en adelante.